

INFORME DE COMISARIO

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS INVERENGUGA S.A.

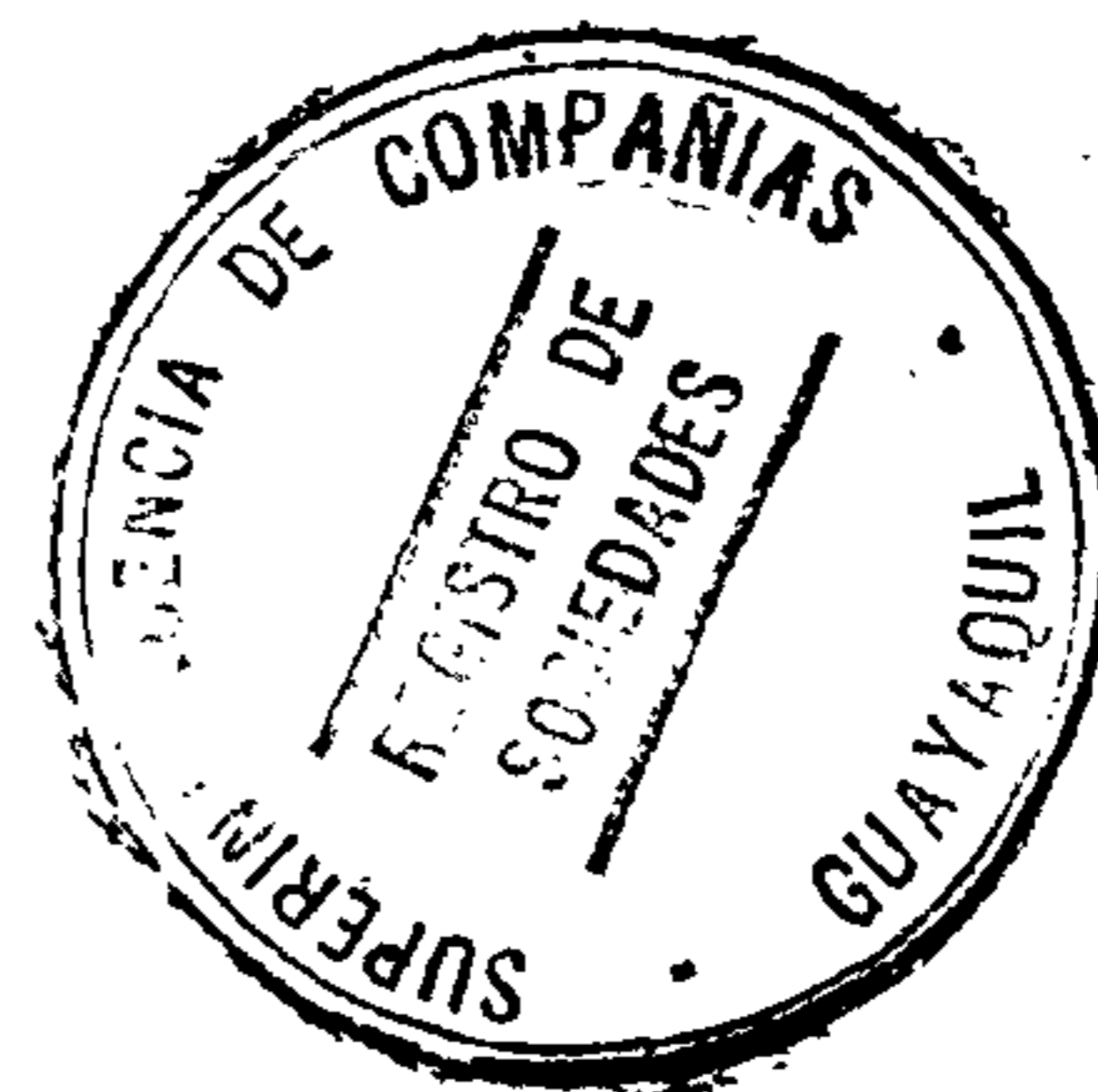
Hemos revisado el Balance General de INVERENGUGA S.A. una compania ecuatoriana domiciliada en Guayaquil, al 31 de diciembre de 1994 y el correspondiente estado de resultado por el ano terminado a la propia fecha. Nuestra revision la efectuamos de acuerdo con normas de revisoria de cuentas de aceptacion general y , por consiguiente incluyo aquellas pruebas de los registros de contabilidad y otros procedimientos de revision que consideramos necesarios en las circunstancias. La preparacion de los Estados Financieros es responsabilidad de la Administracion.

Nuestra responsabilidad es cumplir con la ley de Companias y preparar este informe de acuerdo con la resoluciones No. 92-1-4-3-0014 de la Superintendencia de Companias, publicada en el registro oficial No.44 del 3 de Octubre de 1992.

La Administracion dio fiel cumplimiento a las normas legales, reglamentarias y estatutarias, asi como a las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Los procedimientos de Control Interno Contable y Administrativo son razonables.

Las cifras mostradas en los Estados Financieros son las que estan registradas en los libros de contabilidad y estos se llevan conforme a las normas legales y a la tecnica contable. Los Estados Financieros fueron preparados de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador y



luego fueron ajustados para que reflejen los cambios en el poder adquisitivo de la Moneda Nacional mediante el Sistema de Correccion Monetaria integral estipulado en las disposiciones vigentes de la Ley de Regimen Tributario interno y sus reglamentos.

De Ustedes atentamente



Econ. Martha Ortiz

